

CONVOCATORIA DE 65 PLAZAS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL, O.E.P. 2021 Y 2022

ANUNCIO N° 11

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **65 plazas de Policía de la Policía Local**, incluidas 27 de ellas en la OEP 2021 (22 de provisión por el turno de acceso libre y 5 por el turno de Movilidad sin ascenso) y 38 en la OEP 2022 (siendo 31 de provisión por el turno de acceso libre y 7 por el turno de Movilidad sin ascenso), encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subesacala Servicios Especiales, Clase Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1 de Clasificación Profesional; por medio del presente Anuncio, hace público los siguientes acuerdos:

Primero.- Estimar la reclamación de Dña. Mónica Algaba Rodríguez, en la que solicita revisión del tercer ejercicio y habiéndose realizado la misma, confirmar la calificación de "no apta" otorgada a la misma mediante anuncio nº10 de fecha 05/12/2025 con CSV tfHFSpADtg58iaG6SME21w==, al no haberse encontrado errores materiales, aritméticos o de hecho. Asimismo, se le informa que se pondrá a su disposición en la Sede electrónica la información solicitada.

Segundo.- Convocar a los Sres. Aspirantes declarados aptos en el tercer ejercicio (examen psicotécnico) para realizar el cuarto ejercicio del proceso selectivo, **Prueba de conocimiento**: (de carácter obligatorio y eliminatorio) y que de conformidad con la base 3.2.4 de las específicas consistirá en desarrollar por escrito un **supuesto práctico** relacionado con el temario de la convocatoria, aprobado por el tribunal momentos antes de su realización y en un tiempo máximo de 2 horas. El ejercicio será leído posteriormente por los aspirantes en sesión pública, pudiendo el Tribunal formular las preguntas que estime necesarias para aclarar o contrastar los conocimientos. La valoración se fundamentará en el soporte profesional y la calidad de los planteamientos y en la adaptación profesional del candidato al puesto de trabajo. Se calificará de 0 a 10 puntos. Los aspirantes deberán alcanzar, al menos, 5 puntos para superar este cuarto ejercicio, quedando excluidos de la convocatoria los candidatos que no obtengan dicha puntuación mínima; **el próximo día 20 de enero de 2026, a las 16:00 horas, en el Aula II de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, sita en el Campus de Teatinos, Bulevar Louis Pasteur, 32, 29010, Málaga.**

Asimismo recordar a los Sres. Aspirantes que deberán comparecer en la fecha, hora y lugar indicado provistos del D.N.I y bolígrafo.

Tercero.- Comunicar a los aspirantes, que de conformidad con las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación el acuerdo señalado en el apartado primero, podrán interponer recurso de alzada ante la Ilma. Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Mª del Rocío Carrera Borrego

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	pvryJ2/XS4vfYKDCzstmQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rocío Carrera Borrego	Firmado	22/12/2025 07:35:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pvryJ2%2FXS4vfYKDCzstmQw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

